

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAYABAL DE SIQUIMA – CUNDINAMARCA

Noviembre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)

Referencia : PERTENENCIA No. 253284089001 2019-00135
Demandante : GILBERTO CASALLAS PORRAS
Demandados : GLORIA ELSI VARGAS BARRANTES, HEREDEROS
INDETERMINADOS DE ALIRIO ALBA RODRIGUEZ Y
DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.

Visto el informe secretarial que antecede téngase en cuenta que nadie compareció al proceso dentro del término del emplazamiento en el registro nacional de personas emplazadas. Teniendo en cuenta lo anterior, el Despacho dispone designarle a los demandados, herederos indeterminados de Alirio Alba Rodríguez y demás Personas Indeterminadas, Curador Ad-Litem.

- La designación se hará conforme lo ordena el numeral 7º del artículo 48 del Código General del Proceso. En consecuencia nómbrase al Doctor JOSE ELMER MAHECHA, Librese la comunicación correspondiente.

NOTIFÍQUESE

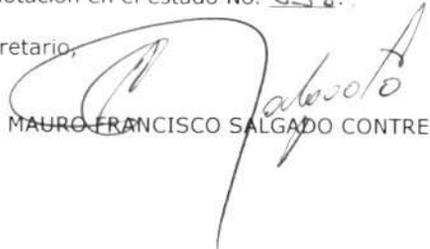
El Juez,


DOUGLAS JESUS GONZALEZ ATUESTA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 24 NOV 2020 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 058.

El Secretario,


MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS